



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 MAY. 2023 12:09:04

Entrada **270867**

Sobre las sanciones impuestas por la DGT a los vehículos titularidad de la Diputación de Ourense

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Según se ha hecho público en los últimos días, se han producido reiterados excesos de velocidad, detectados y sancionados por los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cometidos por vehículos utilizados por la Deputación Provincial de Ourense, siendo incluso D. Jose Manuel Baltar Blanco, Presidente de dicha institución, el conductor identificado en alguna de las ocasiones, y por lo tanto, el autor y persona responsable de dichos hechos. Con el ánimo de corregir esta reprobable conducta, que pone en peligro la integridad física de usuarios de las vías públicas, debe hacerse pública la información disponible en relación a estos sucesos.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. Según la información que obra en poder de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado dependientes del Ministerio de Interior ¿Qué vehículos propiedad de la Deputación Provincial de Ourense -con CIF P3200000B y domicilio en Rúa Progreso, nº 32, de Ourense- o vinculados a la misma por otros mecanismos como renting o leasing han sido sancionados por exceso de velocidad por la Dirección General de Tráfico desde el año 2019? ¿En cuantas ocasiones lo han sido y por qué motivos?



2. ¿En cuántas ocasiones ha sido sancionado D. José Manuel Baltar Blanco desde el 6 de febrero de 2012 por infracciones cometidas al volante de vehículos propiedad de la Deputación Provincial de Ourense o vinculados por otras formas jurídicas a la misma como leasing o renting a la misma?
3. ¿En cuantas ocasiones la Deputación Provincial de Ourense no ha identificado a los conductores de vehículos de su responsabilidad (bien sean vehículos de su propiedad o vinculados a la misma por otros mecanismos semejantes) sancionados por cometer infracciones desde el año 2012? ¿Cuáles han sido las infracciones y con qué vehículos?
4. ¿Cuál ha sido el importe total sufragado en sanciones impuestas por la DGT a la Diputación Provincial de Ourense de forma directa?

Madrid, a 3 de mayo de 2023

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso